



FIRMADO POR

El Responsable de Recursos Humanos acctal
RAMON MANZANEDA NAVARRO
23/05/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

NOTA INFORMATIVA

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de abril de 2024 se han rectificado las Bases del procedimiento de referencia abriendo un nuevo plazo de instancias del 23 de mayo al 5 de junio de 2024.

A los efectos pertinentes se informa de que en dicho Acuerdo se prevé expresamente que:

- En virtud del principio de conservación de actos y trámites, **todas las instancias presentadas dentro del plazo originario (del 26 de marzo al 11 de abril de 2024) se presumirán válidas y producirán los efectos pertinentes.**
- Las **personas que presentaron una solicitud de participación dentro del plazo de presentación de instancias que se abrió el 26 de marzo de 2024, podrán, si así lo estiman oportuno a la vista de la presente modificación, desistir de participar en el presente procedimiento y solicitar la devolución de las tasas que hubieren abonado**, que les serán reintegradas siempre que la solicitud de devolución se presente antes de que se haga pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

